

Valencia, 14 de abril de 2020

La Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria convoca el **I Premio a la mejor Tesis Doctoral** en el ámbito de la Senología.

El premio tendrá carácter anual y se referirá a Tesis Doctorales defendidas en el año anterior a su convocatoria. Su fallo se realizará en el primer semestre del año de convocatoria, y se concederá un premio y un accésit, con la dotación económica de 600 y 400 euros netos, respectivamente.

El contenido de la Tesis Doctoral debe presentarse y adaptarse al formato de un artículo original o revisión, siguiendo las Instrucciones para autores de la Revista de Senología y Patología Mamaria, ya que su concesión conlleva su consideración para ser publicado en la misma, en uno de estos dos formatos. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-senologia-patologia-mamaria-131-normas-publicacion>

El material debe corresponder exclusivamente al contenido de la Tesis Doctoral y no debe haber sido publicado previamente, ni haber sido remitido para su publicación en ninguna revista biomédica.

Se considerarán como aspectos clave la originalidad del tema y su relevancia práctica clínica.

El fallo, que será inapelable, lo emitirá un jurado ad hoc compuesto por Miembros del Comité Editorial de la Revista y, tanto premio como accésit, pueden declararse desiertos dependiendo del criterio del jurado que, a este respecto, se considera inapelable.

Las propuestas para esta primera convocatoria se podrán presentar hasta el 30 de junio del año en curso, y se pueden remitir por correo electrónico a secretaria.presidencia@sespm.es. El fallo se hará público durante el próximo mes de septiembre.

Carlos Vázquez Albaladejo

David Martínez Ramos

Presidente de SESPM

Editor Ejecutivo de la Revista